

Guatemala de la Asunción, 31 de agosto de 2016

DOCTOR
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 369-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 00047.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Trabajo Administrativo: reuniones de planificación y seguimiento a actividades de formación y capacitación para el personal de Áreas Sustantivas.
2. Asesoré en el seguimiento en la ejecución de actividades establecidas en el Plan Operativo Anual de los promotores deportivos departamentales y municipales y en el de Formación y Capacitación, para verificar el cumplimiento de los objetivos y políticas que le corresponde a los mismos.
3. Asesoré en la planificación de capacitar a los promotores departamentales y municipales, instructores de academias deportivas y voluntarias de la región metropolitana.
4. Asesoré en las estrategias de acción para cumplir con los compromisos con el Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación 2014-2024 y Políticas Culturales y del Deporte, aplicando pruebas de eficiencia física en la población infantil de los cuatro centros deportivos.
5. Participe en las reuniones técnicas interinstitucionales y mesa técnica de discapacidad, del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, en políticas, proyectos y programas que benefician a la cultura física en Guatemala.

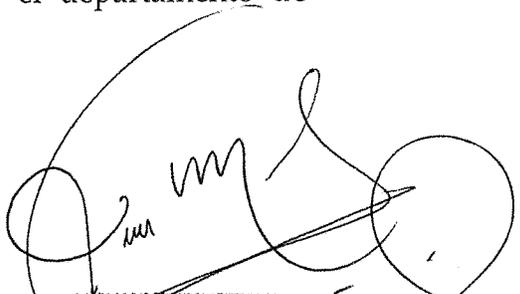
6. Participe en la aplicación de pruebas físicas del Proyecto Nacional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER- "Pruebas de Eficiencia Físicas en jóvenes de 13 a 17 años", en el departamento de Quetzaltenango.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizaron 3 reuniones con la coordinación del departamento y se presentaron los instrumentos de trabajo a la dirección para su revisión y aprobación.
2. Se logro implementar estrategias y acciones que alcanzaran los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos departamentales y municipales a nivel nacional.
7. Se logro ejecutar 3 capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos departamentales y municipales, instructores de academias deportivas y voluntarias de la región metropolitana.
3. Se logró capacitar a los promotores departamentales y municipales del departamento de San Marcos.
4. Se logro representar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en la mesa técnica interinstitucionales y en la mesa técnica de discapacidad, del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, aportando a proyectos, políticas y programas que mejoren a la cultura física de Guatemala.
5. Se logro representar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en la aplicación de pruebas físicas del Proyecto Nacional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER- "Pruebas de Eficiencia Físicas en jóvenes de 13 a 17 años", en el departamento de Quetzaltenango.


Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Vo. Bo.


Lic. José Mauricio Solórzano Monterroso
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes